



CADECRA

Cámara de Empresas de Control  
de la República Argentina



Escuela de  
Recibidores  
de Granos

Fundada en 1947

## **CURSO HABILITANTE PARA INSPECCIÓN DE BODEGAS Y TANQUES DE BUQUES 2021. RESOLUCIÓN 693-E/2017**

Organizado por SENASA, CADECRA y el Centro de Formación Continua de la ERGR

Capacitación dictada por plataforma campus virtual ERGR y por streaming online zoom

### **EXCLUSIVA EMPRESAS PERTENECIENTES A CADECRA. CERRADA AL PÚBLICO GENERAL**

El curso se desarrollará con una modalidad mixta, utilizando dos plataformas pertenecientes a la Escuela de Recibidores de Granos de Rosario. En el campus virtual los alumnos tendrán disponible el material que será de lectura obligatoria, desde el día lunes 25/10. El jueves 28/10 se brindará una reunión por zoom, con inspectores oficiales de SENASA y CADECRA en la cual se expondrán los criterios de verificación de bodegas y tanques regulados según la normativa vigente. Finalmente se dejará a disposición en el campus virtual, desde el día 29/10, la evaluación que tendrá requisito de aprobación para la obtención de la habilitación.

### **Fechas y Horarios Semana del 25/10**

**25/10** Desde las 07:00 am. Hasta el 28/10 inclusive - Disponibilidad de los materiales bibliográficos en campus virtual.

**28/10** 17:00 Hs. - Encuentro por zoom junto con inspectores de SENASA y de CADECRA.

**29/10** Desde las 17:00 Hs. hasta el 30/10 a las 13:00 Hs. - Disponibilidad de la evaluación integradora para aprobación del curso en campus virtual.

**Valor de la inscripción: \$2000**

**Consultas: [centroformacioncontinua@ergr.com.ar](mailto:centroformacioncontinua@ergr.com.ar) - TEL: 3412809993**

**Programa:** Material disponible en campus virtual:

- **Apertura** - Presentación a cargo del Docente - Ing. Gabriel Amura.
- **Antecedentes - Marco normativo:** Resolución SENASA 28/2005. Resolución N° 44 del 6 de enero de 1994 del ex-IASCAV, Resolución 1075 /1994, Resolución IASCAV 409/1996, Resolución N° 693/2017 / N° 813/2019 / N° 861/2020. Resolución SENASA 861/2020. Procedimiento de supervisión de bodegas. Selección de buques basado en una matriz de Riesgo. Docente - Ing. Agr. Augusto Frias Clavo.
- **Rol de la Agencia Marítima.** Caracterización del transporte marítimo. Caracterización, funcionamiento y logística portuaria. Docente de Agencia de marítima – Guillermo Arredondo.
- **Rol de las Agencias de Control.** Lugar de aplicación de la inspección, habilitación y registro. Docentes de CADECRA: Sr. Daniel Pizzichini / Sr. Marcelo Laurino
- **Seguridad en la inspección en espacios confinados.** Lugar de aplicación de la inspección, habilitación y registro. Docente de CADECRA – Osmar Benítez.
- **Identificación y control de plagas en mercadería de exportación.** Insectos que atacan los granos almacenados, identificación. Docente Escuela Recibidores de Granos Rosario - Ariel Russo.



CADECRA

Cámara de Empresas de Control  
de la República Argentina



Escuela de  
Recibidores  
de Granos

Fundada en 1947

- **Fumigación a bordo**, métodos, documentación requerida y seguridad en el manejo de las sustancias que se aplican. Empresa de Fumigación (contacto a cargo de CADECRA) – Docente Guillermo Romero.
- **Sistema informático SIG-Bodegas**. Instructivo para la correcta utilización del funcionamiento del Sistema de Gestión de Inspecciones de Bodegas. Docente - Ing. Agr. Maria Victoria Mirco.
- **Aspectos Técnicos en la inspección**. Criterios de Aprobación / Rechazo.  
Esta clase tendrá una modalidad mixta.

En primer lugar, se subirá a la plataforma virtual una PPT en la cual se desarrollará en forma teórica el ARTÍCULO 4º de la presente Resolución.

### **Se describirán los requisitos a Verificar para la Habilitación de Bodegas y Tanques**

1. Insectos o arácnidos vivos
2. Cascarones de óxido desprendibles
3. Humedad sobre una superficie significativa
4. Averías que den lugar a filtraciones
5. Olores comercialmente objetables
6. Pintura fresca en una superficie significativa
7. Residuos contaminantes de cargas anteriores
8. Roedores o excrementos
9. Otros motivos de rechazo/objeciones

En una segunda instancia, en forma virtual inspectores oficiales del SENASA, (representantes del Centro Regional Santa Fe y Buenos Aires Sur) e inspectores de CADECRA, expondrán vía zoom los criterios de verificación de las bodegas – tanques regulados en la normativa vigente.

El Link a la reunión del zoom estará disponible al concretar la lectura de todas las presentaciones que se encuentran adjuntas al campus virtual.

#### **Modalidad de la clase virtual**

Exposición y espacio de consultas de todos los temas que se desarrollaron en ambas modalidades durante el curso.

#### **Método de evaluación del curso**

Evaluación integradora, con requisito de aprobación para la obtención de la habilitación. Se desarrollara en el campus virtual. Se adjunta instructivo.